CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 300 /2017.

Asunción 22 de noviembre de 2017.-

SEÑORES
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (CIA PILOTO)
– LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Domicilio: R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolas Blinoff.
Telefax: (021 – 225.250) – **Email:** irma.aranda@segurospatria.com.py,- pablo.[illegible]

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 26/2017 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA MINISTROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E." – ID N° 327.613,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 405 de fecha 21 de noviembre de 2017, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestro consorcio, por un monto total de **G. 578.999.997 (guaraníes quinientos setenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	84131601-001	Seguro de vida colectivo EL PRECIO UNITARIO DEBE SER EL COSTO POR MINISTRO CALCULADO POR 12 (DOCE) MESES	Unidad	EVENTO	5	[illegible]	84.333.333	578.999.997
TOTAL ADJUDICADO – COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS								**578.999.997**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos. (Cada Integrante del Coaseguro).
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social. (Cada Integrante del Coaseguro)
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos. (Cada Integrante del Coaseguro)
d) El Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
e) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Coaseguro.
f) Garantía de Fiel de Contrato (10%) del valor total del contrato (La misma debera presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
g) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 dias posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
UOC/DCG/R.A. Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
[illegible]electronico: contrataciones@pj.gov.py

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d) y e), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: Remitir Notificación UOC N° 300/2017 (PDF) de fecha 22/11/2017.

Mariela Gaona<mariela.gaona@segurospatria.com.py>

jue 23/11/2017 10:24 a.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>

Cc:'Andres Vera' <andres.vera@segurospatria.com.py>;

Buenos días, tomamos nota de lo notificado. Estaremos [illegible]

Atte.

Mariela Gaona
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff
Tel. (+595 21) 225 250 / 225 256 Int. 7180
Cel. (+595 0981) 35 80 43
mariela.gaona@segurospatria.com.py
Asunción - Paraguay

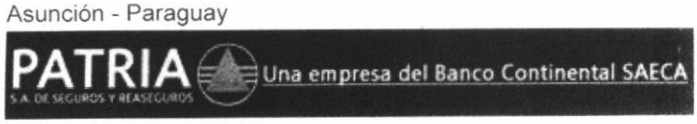

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O [mailto:contratosuoc2@pj.gov.py]
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2017 14:22
Para: irma.aranda@segurospatria.com.py; pablo.parra@segurospatria.com.py
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 300/2017 (PDF) de fecha 22/11/2017.

Buenas tardes, les remitimos la notificación UOC N° 300/2017 (PDF) de fecha 22/11/2017 en el marco del llamado a **LPN PAC 26/2017 "CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA MINISTROS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E.".**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - Interno 2965.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Transparencia con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 301 /2017.

Asunción 22 de noviembre de 2017.-

SEÑORES
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Domicilio: Estrella 851 e/ Ayolas y Montevideo.
Teléfono: (021) 449.488 / 449.492 - **Email.:** o.barreto@rumbos.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 26/2017 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA MINISTROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E." – ID N° 327.613,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 405 de fecha 21 de noviembre de 2017 ha resuelto adjudicar al **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
contrataciones@pj.gov.py

Re: Remitir Notificación UOC N° 301/2017 de fecha 22/11/2017 (PDF)

osvaldo<o.barreto@rumbos.com.py>

mié 22/11/2017 02:48 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratos[illegible]

Buenas tardes:

Acuso recibo, saludos

Abg. Osvaldo Barreto
Apoderado Legal
Tel-fax: 449 488 Int: 144
Asunción-Paraguay
www.rumbos.com.py

El 22/11/2017 a las 14:15, Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad [illegible]

> Buenas tardes, les remitimos la notificación UOC N° 301/2017 (PDF) de fecha 22/11/[illegible] del llamado a LPN PAC 26/2017 "CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA MINISTROS CONTRATO ABIERTO [illegible] S.B.E.".
>
> Favor acusar recibo de email.
>
> Saludos cordiales.
>
> *CORTE SUPREMA DE JUSTICIA*
> *UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES*
> *ALONSO Y TESTANOVA*
> *4TO PISO TORRE SUR*
> *TEL: 021.424.460 - Interno 2965.*

--

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 302 /2017.

Asuncion 22 de noviembre de 2017.-

SEÑORES
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
Domicilio: Avda. República Argentina N° 778 e/ Pacheco y Souza.
Teléfono: (021) 605.105 - **Email.:** jyegros@aesaseguros.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 26/2017 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA MINISTROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E." – ID N° 327.613,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 405 de fecha 21 de noviembre de 2017, ha resuelto adjudicar al **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: Remitir Notificación UOC N° 302/2017 (PDF) de fecha 22/11/2017.

Asesoria Legal-AESA<alegal@aesaseguros.com.py>

jue 23/11/2017 09:46 a.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratos.uoc [illegible]

Buenos días.
Recibido.
Saludos Cordiales.

Fernando Gaona.
Dpto. de Licitaciones.

AseguradoradelEste s.a. 25

Teléfono: +595 21 616-5235
Cel.: 0986 104-836
Avda. Rca. Argentina 778 c/ Pacheco

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O [[illegible] pj.gov.py]
Enviado el: miércoles, noviembre 22, 2017 3:24 PM
Para: jyegros@aesaseguros.com.py
Asunto: RV: Remitir Notificación UOC N° 302/2017 (PDF) de fecha 22/11/2017

Igualmente anexamos copia de las siguientes documentaciones:
* Resolucion del Consejo de Administracion Judicial C.A.J. N° 405 de fecha 21/11/2017.
*ICEO N° 64/17 del Comite de Evaluacion de Ofertas.

Favor acusar recibo de email (Notificación UOC N° 302/2017, Resolucion CAJ N° 405 e ICEO N° 64/17)

Saludos Cordiales.

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O
Enviado: miércoles, 22 de noviembre de 2017 02:18 p.m.
Para: jyegros@aesaseguros.com.py
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 302/2017 (PDF) de fecha 22/11/2017.

Buenas tardes, les remitimos la notificación UOC N° 302/2017 (PDF) de fecha 22/11/2017 en el marco del llamado a **LPN PAC 26/2017 "CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA MINISTROS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E.".**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - Interno 2965.